



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. IÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **Artículo 206.2** del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folio adjunto **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 75/2024 (XIII) RGPE 4248** del Grupo Parlamentario Popular, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 21 de febrero de 2024

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

EL DIPUTADO



Iñigo Henríquez de Luna Losada



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Enmienda nº1: De Sustitución:

Se propone sustituir el texto dispositivo de la PNL propuesto quedando redactado de la siguiente manera:

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a

- Defender los intereses de los ciudadanos madrileños en el ámbito agroalimentario, fomentando la seguridad y soberanía alimentaria mediante la viabilidad de la agricultura y ganadería madrileña, impulsando sus productos de gran calidad, la participación de los jóvenes y la continuidad, mejora y desarrollo de las explotaciones.
- Elaborar un **Plan de mejora y modernización de los regadíos madrileños** que permita modernizar y aumentar la superficie de riego de la Comunidad de Madrid y un uso más eficiente del agua, sustituyendo el riego por inundación por el riego localizado por goteo.
- Impulsar un **Plan de recuperación de las vegas madrileñas**, incorporando medidas de protección y preservación de su carácter agrícola, fundamental en el mantenimiento de la huerta madrileña, mejorando las infraestructuras hidráulicas, intensificando la disciplina urbanística para erradicar los vallados y construcciones ilegales y desarrollando la concentración parcelaria para incentivar el mantenimiento de su uso agrícola.
- Desarrollar un **Plan de Legalización de los Invernaderos** madrileños, especialmente dirigido a las comarcas de Villa del Prado y Fuenlabrada, que permita desarrollar agricolamente y dar seguridad jurídica y económica a los agricultores y hortelanos de Madrid.
- Elaborar un **Plan de Desarrollo Rural en la Comunidad de Madrid en clave comarcal** que ayude a crear las condiciones para que se potencie un **pequeño tejido económico y empresarial vinculado al sector agrícola**, ganadero, forestal, cinegético, turístico de naturaleza y de ocio que de alternativas de empleo estable a la población en general y a los más jóvenes en particular.
- **Eliminar trabas burocráticas y calificaciones urbanísticas**, sustituyéndolas por declaraciones responsables, a los proyectos de inversión de **agricultores, ganaderos y productores locales**, con el objetivo de que puedan acceder a las subvenciones anuales del Programa de Desarrollo Local (PDR).
- Priorizar los fondos europeos Feader del PDR (Programa de Desarrollo Rural) para financiar la creación, desarrollo y modernización de una **industria agroalimentaria vinculada al mundo rural**, dado que en la actualidad sólo reciben el 25% de esos fondos.
- Facilitar la comercialización de productos locales y de proximidad impulsando, en colaboración con los ayuntamientos, la creación de **mercados de productores** periódicos en los 178 municipios y 21 distritos de la capital.

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

- Apoyar desde la CM la **digitalización y venta on line de los productores locales** de nuestra región, impulsando la creación de **plataformas logísticas comarcales** a través de los Grupos de Acción Local (GAL).
- **Potenciar los Grupos de Acción Local (GAL)** como instrumento para dinamizar económicamente las distintas comarcas madrileñas desde la colaboración público-privada, extendiendo su número (actualmente solo existen tres) a cada una de las comarcas madrileñas.
- **Supresión del proyecto Mercarural/Madrid Rural**, realizado de forma artificial y de espaldas al sector, y articular un convenio de colaboración con **Mercamadrid** para ayudar a que nuestros agricultores, ganaderos e industria agroalimentaria pueda colocar sus productos en el mercado mayorista.

La Asamblea insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a:

- Reforzar la imagen de España en los mercados, como país atractivo por la calidad de los productos alimentarios, la seguridad de sus alimentos y el alto valor de nuestra gastronomía.
- Exigir en la UE el cumplimiento efectivo de los objetivos de suficiencia alimentaria, conservar el tejido agrario y la rentabilidad de nuestras explotaciones.
- Impulsar en instancias europeas la recuperación y aplicación del principio de preferencia comunitaria y reciprocidad como principios jurídicos de alcance general a todos los acuerdos comerciales que contravengan los intereses del sector primario español, a fin de garantizar la soberanía alimentaria. Asimismo, elaborar un estudio acerca del impacto socioeconómico del Acuerdo UE-Mercosur en el sector primario español.
- Modificar el Plan Estratégico de la PAC ("PEPAC 2023-2027"), atendiendo a los intereses de los agricultores españoles, mediante su flexibilización y eliminación de exigencias medioambientales ideológicas y alejadas del bien común.
- Alcanzar un Pacto Nacional del Agua, realizando las inversiones en infraestructuras que garanticen la disponibilidad de agua para hacer frente a sequías, altas temperaturas y el control de inundaciones, así como modernizar regadíos.
- Exigir la revisión de la Ley de la cadena alimentaria a fin de garantizar el equilibrio entre los agentes de la cadena y evitar la inseguridad jurídica.

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

- Revisar el Plan de seguros agrarios combinados para actualizar rendimientos por hectárea y ampliar coberturas ante problemas de mercados.
- Reformar el PERTE agroalimentario, revisando los criterios y fondos asignados por el gobierno a fin de que se ajusten a las características del tejido agroindustrial de nuestro país.
- Revisar las políticas de sanidad animal, la situación de la cabaña ganadera y establecer criterios técnicos de prevención y atención ante enfermedades, además de métodos para el adecuado control de la fauna salvaje y las especies invasoras.
- Evite las cargas impositivas excesivas que lastran la competitividad del sector agroalimentario, rebajando el IVA de los productos esenciales, incluidos carne, pescado, conservas y todos los productos lácteos y sus derivados, y suspendiendo el llamado impuesto al plástico
- Exija el pago inmediato de las indemnizaciones correspondientes a los productos que han sufrido ataques en territorio francés.